



Resolución del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios por la que se declaran excluidos a aquellos candidatos participantes en la convocatoria, de 3 de junio de 2022, mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino, clase de especialidad, Administrativos/as, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón

Con fecha 3 de junio de 2022 se publica en el Portal del Gobierno de Aragón convocatoria mediante llamamiento vía web, para la cobertura temporal de puestos por personal interino, Clase de Especialidad, Administrativos/as, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

A fecha 10 de junio de 2022 se resuelve la precitada convocatoria adjudicando los puestos ofertados a aquellos candidatos convocados que hubiesen optado por participar, respetando, en todo caso, la preferencia por tipo de lista de espera y su actual orden en la misma.

Por Resolución, de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La antedicha resolución, en su apartado sexto establece que Los candidatos que presenten la justificación de encontrarse en alguna de las causas de suspensión, contempladas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, salvo la de encontrarse ya trabajando en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, fuera del plazo de 15 días hábiles, pasarán al último lugar de las lista/s de espera que corresponda, atendiendo al orden de presentación de la misma, estando en la situación de excluidos hasta que presenten dicha justificación.

Del mismo modo, el apartado decimosegundo de la resolución de 2 de octubre de 2019 dispone que quedarán excluidos de la/s correspondiente/s lista/s de espera aquellos candidatos convocados que no remitan el Anexo II o el Anexo III, según el caso, o lo hicieran fuera del plazo establecido.

Asimismo, en el caso de no solicitar todos los puestos de las provincia/as o localidad/es en las que se encuentre en situación de "libre", si no resultan adjudicatarios de ninguno de los puestos solicitados, los candidatos convocados quedarán excluidos si en la adjudicación quedaran puestos de la provincia/localidad de la lista de la que formen parte pendientes de cobertura, al equipararse al rechazo, o en situación de suspensión motivada si hubieran alegado en el Anexo II alguna de las causas previstas en el artículo 12.2 citado anteriormente.

En virtud, de lo expuesto y de acuerdo con las competencias sobre gestión de listas de espera de personal interino y de nombramiento y cese de interinos de los mismos, conferidas en los artículos 19.1.g) del Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública y artículo 6.3.u) y v) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad autónoma de Aragón, Resuelvo:

- Excluir a los candidatos convocados, relacionados en el anexo por las causas y en la/s provincia/s que en él se determinan.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a



partir del día siguiente al de su publicación, previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 60 y 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

Firmado electrónicamente
Esteban del Ruste Aguilar
Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios



ANEXO

CANDIDATOS EXCLUIDOS CONVOCATORIA ADMI 030622

DERIVADOS DE LISTA DE LIBRE CONCURRENCIA

	PUNTUACIÓN	Z	H	T	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BONA MENDOZA, CECILIA	1,2484855952	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MANZANO SORIANO, Mª SONIA	1,2416408277			SI	PRESENTA ANEXO FUERA DE PLAZO
AZNAR COSCOLIN, MARIA PILAR	1,2291833523	SI			NO PRESENTA ANEXOS
RUBIO PEREZ, MARIA GLORIA	1,2260347579	SI			NO PRESENTA ANEXOS
VICENTE LOZANO, MARIA ISABEL	1,2172734562			SI	NO PRESENTA ANEXOS
GONZALEZ ORTEGA, OLGA	1,2101548971	SI			NO PRESENTA ANEXOS
TRULLEN FLORIA, DANIEL	1,1992032692	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
SORIA CLEMENTE, REBECA	1,1967391527	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MOR GASCON, FERNANDO	1,1926322922			SI	NO PRESENTA ANEXOS
PALACIN CATALAN, PEDRO JOSE	1,1914002342	SI		SI	NO PRESENTA ANEXOS
QUEROL BENEDICTO, VICENTA	1,1794903385	SI			NO PRESENTA ANEXOS
PUIG SANCHIS, JOSE ANTONIO	1,1781213850	SI			NO PRESENTA ANEXOS
REDONDO HERNANDEZ, DIEGO	1,1718182098	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
ESTEBAN VALTUEÑA, BEGOÑA	1,1666221757	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
TOLOSA BENEDICTO, PRIMITIVA	1,1658008036			SI	NO PRESENTA ANEXOS
HERNANDEZ ORS, GREGORIO	1,1493733615			SI	NO PRESENTA ANEXOS
ABRIL PEREZ, MARIA DOLORES	1,1444100496	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
IBAÑEZ MARQUINA, ANA ISABEL	1,1404751642	SI			NO PRESENTA ANEXOS
FUENTES CASTAN, MARIA GEMA	1,1326721288	SI			NO PRESENTA ANEXOS
APARICIO LARA, EVA	1,1250059892	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
SANCHO LOPEZ, MARIA CARMEN	1,1210360242	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
NAVARRO ASENSIO, CRISTINA	1,1187088030	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
MINGUEZA MARCOS, ROSARIO	1,1078589909	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
MUÑOZ RISALDE, MARIA TERESA	1,1058406403	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
VAL GIMENEZ, ANA ESPERANZA	1,1055668494	SI	SI	SI	PRESENTA ANEXO FUERA DE PLAZO
CASANOVA BUIL, GEMMA	1,1017337797	SI			NO PRESENTA ANEXOS
BUENO RAMON, MARIA JOSE	1,0989958726	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
BETRAN GIMENEZ, ANTONIO	1,0985851868		SI		NO PRESENTA ANEXOS
ROCA LLOP, MARIA ANGELES	1,0948890120		SI		NO PRESENTA ANEXOS
GONZALO LOPEZ, ESTER	1,0929724772	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
GOMEZ UTIEL, ANGEL	1,0899607793			SI	NO PRESENTA ANEXOS
LOPEZ DE ARCE LARRODE, CARLOS	1,0890025121	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
FABRE MURILLO, MARIA ELENA	1,0772295119	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
ANADON SANCHEZ, BEATRIZ	1,0764081397	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MARTINEZ ROYO, ANA MARIA	1,0497135465			SI	NO PRESENTA ANEXOS
TORRENTE CERA, ARANCHA	1,0358871160		SI		NO PRESENTA ANEXOS
LARENA VILLAR, Mª LILIAN	1,0357502206	SI			NO PRESENTA ANEXOS
TOMEY TORRES, DULCE JESUS	1,0349288511	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MARTINEZ MARTINEZ, MARIA DORSELIA	1,0261675463	SI			NO PRESENTA ANEXOS
RECIO NAVAS, MARIA LUISA	1,0164479765	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MIRALLAS LONGARES, LUCIA	1,0156266043	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
MONROY PEREZ, MARTA	1,0000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
AZNAR EXPOSITO, ELIA	1,0000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS